



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECINUEVE (19) DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR EMIRO ENRIQUE ACOSTA RIVERA EN CONTRA DE LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, CON EL RAD. NO. 11001020300020220399200**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JUZGADOS CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO Y TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO, AMBOS DE SANTA MARTA, ASÍ COMO LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.**, PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. ALLEGANDO **COPIA DIGITAL O DIGITALIZADA DEL TRÁMITE CONSTITUCIONAL CON RADICADO 47001315300420220013200 (01 Y 02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

